



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

(CUI. 11001020400020260071500)
ORLANDO BELEÑO NIÑO y OTROS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 153587
FALLO 19 DE MARZO DE 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 21 de abril de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, para notificar fallo emitido el 19 de marzo de 2026 por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrada **GERSON CHAVERRA CASTRO**, mediante el cual resolvió; **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo DEPRECADO por **ORLANDO BELEÑO NIÑO, LEIDER ALFREDO HERNÁNDEZ, JOSÉ YESID BUITRAGO BURGOS, JADER JAVIER ARAUJO ROSERO Y ÁLVARO ENRIQUE CASTRO RAMÍREZ**, contra la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá.

Lo anterior con el fin de notificar del fallo a **FERNEY VALVERDE FAJARDO, WILKIN FERNANDO LUGO ORTÍZ, NOLBERTO UNI VEGA y ARLEY CANO OSORIO** quienes fueron postulados dentro la precitada actuación.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico **notitutelapenal@cortesuprema.gov.co**. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Elaboró: Jorge P
Revisó: Edwin Castro
Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz
Código de verificación: DEE6CA1BE41591F71CBEFFB7137C24F7948B5E8C56E0537A025BFB118178FA3A